

Expediente: 1828/08
Carátula: DIAZ CARLOS SEBASTIAN C/ DOGSY S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DOGSY, -DEMANDADO/A
20235175801 - D´ANCONIA FRANCISCO S.R.L., -DEMANDADO/A
20235175801 - NAIDICZ, ANDRES SEBASTIAN-DEMANDADO/A
900000000000 - RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - VIEJOBUENO SANTIAGO, -POR DERECHO PROPIO
20235175801 - JHON GALT S.R.L., -DEMANDADO/A
20128693212 - DIAZ, CARLOS SEBASTIAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1828/08



H102335390801

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “DIAZ CARLOS SEBASTIAN c/ DOGSY s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 1828/08

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: CARDOZO, ROQUE HUMBERTO - 24/02/2025 07:55

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Previo a todo trámite, presente la planilla a la que hace mención en su presentación y acompañe informe bancario respectivo. A lo demás, oportunamente.

1828/08 MFJ

DR. FERNANDO A. MOYANO

SECRETARIO - DIRECTOR

OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Fernando Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255436059

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.